



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 06Área de supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 19 de junio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00074-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ASGESE

Sr(a).

Director(a) de Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de la UGEL 06.
Presente.-

Asunto: Solicito, en el marco de sus funciones y competencias, el llenado de Ficha Técnica de Uso y Estado Actual de Módulos Educativos Instalados en la Institución Educativa que usted dignamente representa.

Referencia:

- a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00196-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OSSE
- b) FICHA TÉCNICA DE USO Y ESTADO ACTUAL DE MODULOS EDUCATIVOS INSTALADOS

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y documento de la referencia, por medio del cual PRONIED solicita informar sobre el estado situacional y la ubicación de los Sistemas Modulares (Módulos prefabricados de aulas, módulos prefabricados de servicios higiénicos, Kits de Infraestructura del nivel inicial y kits de Infraestructura tipo JEC) instalados en las II.EE por la UGME – PRONIED en su oportunidad.

En ese sentido, en el marco de sus funciones y competencias, se solicita llenar la ficha técnica que se alcanza en archivo adjunto (una ficha por cada módulo); ficha que una vez llenada deberán ingresarla en la carpeta de su REI creada en el link detallado a continuación, hasta el día miércoles 25 de junio de 2025.

https://ugel06-my.sharepoint.com/:f/g/personal/vmunoz_ugel06_gob_pe/EgAtzwD4d7VLjJMyo7RBA6EBJMdxI0w5adQzTHi48E_tw?e=1o8JcU

Cabe señalar que, en el marco de las delegaciones de facultades y atribuciones conferidas en la Resolución Directoral N° 00001-2025-UGEL 06, la jefatura del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la UGEL N° 06, suscribe y remite el presente documento para los fines pertinentes.

Sin otro particular y a la espera de la atención que se sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITALMENTE

MG. SEGUNDO DANIEL CABRERA SÁNCHEZ
JEFE ÁREA DE SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
UGEL 06

SDCS/J.ASGESE
VAML/TEC. ADM. INFRAESTRUCTURA

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0524960 CLAVE: BE3833

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe



Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844